

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que la Doctora ELISA CALERO, profesional en Ciencia Médicas, a través de los años ha consagrado su labor, al servicio de la colectividad ecuatoriana;
- Que la Doctora ELISA CALERO, es ejemplo de superación femenina en el País, debiendo ser reconocida por su dedicación y sacrificio;
- Que es deber del Congreso Nacional destacar la labor sacrificada de las personas que consagran con su trabajo, el bienestar y salud del pueblo ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

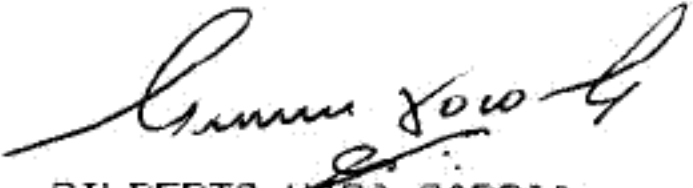
## ACUERDA

Saludar y felicitar a la Doctora ELISA CALERO, por su brillante trayectoria dedicada al servicio de la ciudadanía del País.

Rendir el justo homenaje a la mujer ecuatoriana y en particular a la Doctora ELISA CALERO, ejemplo de trabajo diario para las generaciones futuras, concediéndola la condecoración AL MERITO CIVICO.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

  
Dr. HEINZ MUELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional

  
Dr. GILBERTO VACA GARCIA  
Secretario General